SUBSECRETARÍA DE CALIDAD E INOCUIDAD

PLAN NACIONAL DE CONTROL SANITARIO
REQUISITOS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO

IMPORTANTE: La persona que realice la solicitud de cualquier trámite deberá presentar una carta membretada, sellada y firmada por el representante legal de la empresa, en la que se le autorice formalmente para gestionar en nombre de la misma.

GR - GRANJAS (CAMARONERAS Y PISCICOLA)	
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:	
COPIA DE RUC ACTUALIZADO	
COPIA ACUERDO MINISTERIAL	
PLANO DE LA CAMARONERA EN HOJA A4	
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (Si es compañía)	
COSTOS GENERADOS PARA GRANJAS:	
Inscripción (pago único)	US$ 75
Verificación Oficial Regulatoria 1 - 50 Hectáreas (anual)	US$ 100
Verificación Oficial Regulatoria 51 - 100 Hectáreas (anual)	US$ 350
Verificación Oficial Regulatoria 101 - 250 Hectáreas (anual)	US$ 450
Verificación Oficial Regulatoria 251 en adelante Hectáreas (anual)	US$ 500
ANÁLISIS DE MUESTRAS OFICIALES:	
Los análisis de muestra Oficial del Plan de Monitoreo de Residuos (camarón) se definen al momento del muestreo	
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.	

COMERCIANTES	
CC - COMERCIANTES ACUÍCOLAS	
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:	
COPIA DE RUC ACTUALIZADO	
COPIA ACUERDO MINISTERIAL	
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (Si es compañía)	
CC - COMERCIANTES PESQUEROS	
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:	
COPIA DE RUC ACTUALIZADO	
COPIA DE CARNET DE COMERCIANTE (SRP)	
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (Si es compañía)	
CC - COMERCIANTES DE INSUMOS	
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:	
COPIA DE RUC ACTUALIZADO	
FORMULARIO DE LA ÚLTIMA VERIFICACIÓN (EN CASO DE ACTUALIZACIÓN)	
ACUERDO MINISTERIAL (Cuando se trata de actualización de la verificación regulatoria)	
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (Si es compañía)	
FORMULARIO DE LA ÚLTIMA VERIFICACIÓN (EN CASO DE ACTUALIZACIÓN)	
COSTOS GENERADOS PARA COMERCIANTES ACUÍCOLAS, PESQUEROS Y DE INSUMOS:	
Inscripción (pago único)	US$ 75
Verificación Oficial Regulatoria de instalaciones menores (anual)	US$ 100
ANÁLISIS DE MUESTRAS OFICIALES:	

Elaborado por: Unidad de Habilitación
Plan Nacional de control: ACUERDO Nro. MPCEIP-VAP-2023-0002-A

No aplica.
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.

PROCESADORAS
PPR - PROCESADORAS PRIMARIAS
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
COPIA DE RUC ACTUALIZADO
COPIA ACUERDO MINISTERIAL
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (Si es compañía)
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.
PP - PROCESADORAS PESQUERAS
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
COPIA DE RUC ACTUALIZADO
COPIA ACUERDO MINISTERIAL SUBSECRETARÍA DE RECURSOS PESQUEROS
COPIA ACTA DE PRODUCCIÓN EFECTIVA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS PESQUEROS
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (Si es compañía)
COPIA DE CERTIFICACIÓN ORGÁNICA (SEGÚN CORRESPONDA)
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.
***NOTA:** ES REQUISITO OBLIGATORIO QUE ESTÉ REGISTRADO EL CONTRATO DE COPACKING EN LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS PESQUEROS SI LA PROCESADORA ASOCIADA NO APARECE EN EL ACUERDO MINISTERIAL.
PA - PROCESADORAS ACUÍCOLAS
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
COPIA DE RUC ACTUALIZADO
COPIA ACUERDO MINISTERIAL SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA
COPIA DEL REGISTRO DE COPACKING FIRMADO Y SELLADO POR LA SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA (SI LA PROCESADORA ASOCIADA NO FIGURA EN EL ACUERDO MINISTERIAL)
COPIA ACTA DE PRODUCCIÓN EFECTIVA SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (Si es compañía)
COPIA DE CERTIFICACIÓN ORGÁNICA (SEGÚN CORRESPONDA)
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.
***NOTA:** ES REQUISITO OBLIGATORIO QUE ESTÉ REGISTRADO EL CONTRATO DE COPACKING EN LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS PESQUEROS SI LA PROCESADORA ASOCIADA NO APARECE EN EL ACUERDO MINISTERIAL.
PPA - PROCESADORAS PESQUERAS Y ACUÍCOLAS
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
COPIA DE RUC ACTUALIZADO
COPIA ACUERDO MINISTERIAL SUBSECRETARÍA DE RECURSOS PESQUEROS Y SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA
COPIA DEL REGISTRO DE COPACKING FIRMADO Y SELLADO POR LA SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA (SI LA PROCESADORA ASOCIADA NO FIGURA EN EL ACUERDO MINISTERIAL)
COPIA ACTA DE PRODUCCIÓN EFECTIVA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS PESQUEROS Y SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (Si es compañía)

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19 **Teléfono:** +593 4 2591370
Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 **Teléfono:** 593 2 3948760
Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009
www.produccion.gob.ec

COPIA DE CERTIFICACIÓN ORGÁNICA (SEGÚN CORRESPONDA)
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.
***NOTA:** ES REQUISITO OBLIGATORIO QUE ESTÉ REGISTRADO EL CONTRATO DE COPACKING EN LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS PESQUEROS SI LA PROCESADORA ASOCIADA NO APARECE EN EL ACUERDO MINISTERIAL.
AB - PROCESADORAS DE ALIMENTOS BALANCEADO
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
COPIA DE RUC ACTUALIZADO
COPIA ACUERDO MINISTERIAL
COPIA DEL REGISTRO DE COPACKING FIRMADO Y SELLADO POR LA SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA (SI LA PROCESADORA ASOCIADA NO FIGURA EN EL ACUERDO MINISTERIAL)
COPIA ACTA DE PRODUCCIÓN EFECTIVA (EXPORTADORES)
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (PARA COMPAÑIAS)
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.
***NOTA:** ES REQUISITO OBLIGATORIO QUE ESTÉ REGISTRADO EL CONTRATO DE COPACKING EN LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS PESQUEROS SI LA PROCESADORA ASOCIADA NO APARECE EN EL ACUERDO MINISTERIAL.
PH - PLANTA HARINERA/ACEITES
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
COPIA DE RUC ACTUALIZADO
COPIA ACUERDO MINISTERIAL
COPIA DEL REGISTRO DE COPACKING FIRMADO Y SELLADO POR LA SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA (SI LA PROCESADORA ASOCIADA NO FIGURA EN EL ACUERDO MINISTERIAL)
COPIA ACTA DE PRODUCCION EFECTIVA (EXPORTADORES)
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (PARA COMPAÑIAS)
***NOTA:** ES REQUISITO OBLIGATORIO QUE ESTÉ REGISTRADO EL CONTRATO DE COPACKING EN LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS PESQUEROS SI LA PROCESADORA ASOCIADA NO APARECE EN EL ACUERDO MINISTERIAL.
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.

COSTOS GENERADOS PARA FABRICAS, PLANTAS PROCESADORAS:	
Inscripción (pago único)	US$ 75
Verificación Oficial Regulatoria (semestral)	US$ 500
Certificado HACCP (español)	US$ 28
Certificado HACCP (inglés)	US$ 28

ANÁLISIS DE MUESTRAS OFICIALES:
Los análisis de muestra Oficial del Plan de Monitoreo de Contaminantes (pesca) se definen al momento del muestreo (AB, PP, PPA, PH).
Análisis de muestra Oficial del Plan de Monitoreo de Residuos (camarón) se define al momento del muestreo (AB, PPA, PH)

PF - PLANTA DE FRIO
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
COPIA DE RUC ACTUALIZADO
COPIA ACUERDO MINISTERIAL
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (PARA COMPAÑIAS)

Elaborado por: Unidad de Habilitación
Plan Nacional de control: ACUERDO Nro. MPCEIP-VAP-2023-0002-A

BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.	
COSTOS GENERADOS:	
Inscripción (pago único)	US$ 75
Verificación Oficial Regulatoria (anual)	US$ 500
Certificado HACCP (español)	US$ 28
Certificado HACCP (inglés)	US$ 28

COMERCIALIZADORAS
CM - COMERCIALIZADORAS PESQUERAS
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
COPIA DE RUC ACTUALIZADO
COPIA ACUERDO MINISTERIAL
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (PARA COMPAÑIAS)
***NOTA:** ES REQUISITO OBLIGATORIO QUE ESTÉ REGISTRADO EL CONTRATO DE ABASTECIMIENTO EN LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS PESQUEROS SI LA PROCESADORA ASOCIADA NO APARECE EN EL ACUERDO MINISTERIAL.
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.
CM - COMERCIALIZADORAS ACUÍCOLAS
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
COPIA DE RUC ACTUALIZADO
COPIA ACUERDO MINISTERIAL (FASE DE COMERCIALIZACIÓN O MODALIDAD COPAKING)
COPIA DEL REGISTRO DE COPACKING FIRMADO Y SELLADO POR LA SUBSECRETARÍA DE ACUACULTURA (SI LA PROCESADORA ASOCIADA NO FIGURA EN EL ACUERDO MINISTERIAL)
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (PARA COMPAÑIAS)
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.

COSTOS GENERADOS PARA COMERCIALIZADORAS:	
Inscripción (pago único)	US$ 75
Verificación Oficial Regulatoria (anual)	US$ 100
ANÁLISIS DE MUESTRAS OFICIALES:	
No aplica.	

HT LABORATORIO DE ESPECIES HIDROBIOLÓGICAS
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
COPIA DE RUC ACTUALIZADO
COPIA ACUERDO MINISTERIAL
COPIA DE ACTA DE PRODUCCIÓN EFECTIVA (solo para exportadores)
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (PARA COMPAÑIAS)
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.
COSTOS GENERADOS PARA LABORATORIOS DE LARVAS

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19 **Teléfono:** +593 4 2591370
Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 **Teléfono:** 593 2 3948760
Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009
www.produccion.gob.ec

Inscripción (pago único)	US$ 75
Verificación Oficial Regulatoria (anual)	US$ 100
ANÁLISIS DE MUESTRAS OFICIALES:	
Los análisis de muestra oficial del Plan de Monitoreo de Residuos (camarón) se definen al momento del muestreo	

BP - BARCOS PESQUEROS INDUSTRIALES	
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:	
COPIA DE RUC ACTUALIZADO	
COPIA ACUERDO MINISTERIAL DEL BARCO	
MATRICULA DE LA NAVE	
PLANO DEL BARCO EN FORMATO A4 (ATUNEROS)	
DECLARACIÓN JURAMENTADA CUBAS HABILITADAS (ATUNEROS)	
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (PARA COMPAÑIAS)	
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.	
BASE LEGAL: De acuerdo al Plan nacional/2023, "*Las nuevas embarcaciones industriales atuneros tendrán una habilitación temporal de 90 días para cumplir con los análisis correspondientes al Plan de Monitoreo de Contaminantes (PMC). En caso de no cumplir será retirado del listado oficial de establecimientos habilitados".*	
COSTOS GENERADOS:	
Inscripción (pago único)	US$ 75
Verificación Oficial Regulatoria instalaciones menores a 30 toneladas(anual)	US$ 100
Verificación Oficial Regulatoria Barco pesquero mayores a 30 toneladas (anual)	US$ 500
Certificado HACCP (español)	US$ 28
Certificado HACCP (inglés)	US$ 28
ANÁLISIS DE MUESTRAS OFICIALES: Los análisis de muestra Oficial del Plan de Monitoreo de Contaminantes (pesca) se definen al momento del muestreo.	
EA - EMBARCACIONES ARTESANALES	
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN	
COPIA DE RUC ACTUALIZADO/RIMPE O CÉDULA	
MATRICULA DE LA EMBARCACIÓN	
PERMISO DE PESCA DE LA EMBARCACIÓN	
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.	
COSTOS GENERADOS:	
Inscripción (pago único)	US$ 75
Verificación Oficial Regulatoria embarcación (fibras, lanchas) anual.	US$ 10
ANÁLISIS DE MUESTRAS OFICIALES	
No aplica.	

Elaborado por: Unidad de Habilitación
Plan Nacional de control: ACUERDO Nro. MPCEIP-VAP-2023-0002-A

CA - CENTRO DE ACOPIO DE PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUACULTURA Y SUBPRODUCTOS	
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:	
COPIA DE RUC	
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESETANTE LEGAL(COMPAÑÍA)	
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.	
COSTOS GENERADOS:	
Inscripción (pago único)	US$ 75
Verificación Oficial Regulatoria de instalaciones menores (anual)	US$ 100

PROVEEDORES DE INSUMOS ACUÍCOLAS	
BIA - BODEGAS DE INSUMOS ACUÍCOLAS (Importan y almacenan y comercialización)	
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:	
COPIA DE RUC ACTUALIZADO	
COPIA DE CONTRATO ARRENDAMIENTO (BODEGAS ALQUILADAS)	
COPIA DE REGISTRO DE PROPIEDAD (BODEGAS PROPIAS)	
ACUERDO MINISTERIAL (Cuando se trata de actualización de la verificación regulatoria)	
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (PARA COMPAÑIAS)	
CROQUIS DE LA BODEGA	
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.	
COSTOS GENERADOS PARA BODEGAS DE INSUMOS ACUÍCOLAS:	
Inscripción (pago único)	US$ 75
Verificación Oficial Regulatoria (anual)	US$ 100
Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento	US$ 10
FIA - FABRICA DE INSUMOS ACUÍCOLAS (Procesan los productos de uso acuícola)	
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:	
ACUERDO MINISTERIAL	
COPIA ACTA DE PRODUCCIÓN EFECTIVA (EXPORTADORES)	
COPIA DE RUC ACTUALIZADO	
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (PARA COMPAÑIAS)	
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.	
COSTOS GENERADOS PARA FABRICA DE INSUMOS ACUÍCOLAS:	
Inscripción (pago único)	US$ 75
Verificación Oficial Regulatoria (anual)	US$ 500
Certificado HACCP	US$ 28

Elaborado por: Unidad de Habilitación
Plan Nacional de control: ACUERDO Nro. MPCEIP-VAP-2023-0002-A

PIA - PRODUCTORES DE INSUMOS ACUÍCOLAS	
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:	
COPIA DE RUC ACTUALIZADO	
ACUERDO MINISTERIAL (Cuando se trata de actualización de la verificación regulatoria)	
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (PARA COMPAÑIAS)	
BASE LEGAL: Según el art. 4 del acuerdo ministerial Nro. MPCEIP-SAC-2024-0339-A de las Actividades Conexas: *No requieren de acuerdo ministerial como actividad conexa las empresas que producen, importan, distribuyen y comercializan ajo puro en sus diferentes presentaciones, melaza, y rocas de cantera (roca fosfórica, caliza o carbonatos de calcio o magnesio, zeolitas). Tampoco requerirán autorización los fertilizantes agrícolas inorgánicos que dispongan de registros por parte de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (AGROCALIDAD). No se necesitará tramitar registros sanitarios unificados de estos insumos para ser utilizados en la acuicultura.*	
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.	
COSTOS GENERADOS PARA PRODUCTORES DE INSUMOS ACUÍCOLAS:	
Inscripción (pago único)	US$ 75
Verificación Oficial Regulatoria (anual)	US$ 100
Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura	US$ 10

OTROS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS	
TR - TRANSPORTISTAS (TERRESTRES)	
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:	
COPIA DE RUC ACTUALIZADO	
COPIA DE LA MATRICULA	
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (PARA COMPAÑIAS)	
BASE LEGAL: El registro no es obligatorio para los transportes tipo **PLATAFORMAS**. Sin embargo, si necesita realizar el registro, puede continuar con el proceso habitual.	
COSTOS GENERADOS:	
Inscripción (pago único)	US$ 75
Verificación Oficial Regulatoria (anual)	US$ 50
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.	
ANÁLISIS DE MUESTRAS OFICIALES	
No aplica.	
FH - FABRICA DE HIELO	
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:	
COPIA DE RUC ACTUALIZADO	
PERMISO DE FUNCIONAMIENTO OTORGADO POR MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (ARCSA)	
COPIA DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (PARA COMPAÑIAS)	
BASE LEGAL: De acuerdo con el Art. 46 de la LODAP, los documentos habilitantes deben estar vigentes al momento de solicitar la inscripción o actualización. El código generado estará activo únicamente durante la vigencia de dichos documentos.	
COSTOS GENERADOS:	

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19 **Teléfono:** +593 4 2591370
Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 **Teléfono:** 593 2 3948760
Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009
www.produccion.gob.ec

Inscripción (pago único)	US$ 75
Verificación Oficial Regulatoria (anual)	US$ 100
ANÁLISIS DE MUESTRAS OFICIALES	
No aplica.	

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19 **Teléfono:** +593 4 2591370
Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 **Teléfono:** 593 2 3948760
Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009
www.produccion.gob.ec